CERTIFICACIÓN DE PAGOSDE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES

Yo, **Juan Sebastian Martínez Puerto** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.030.671.439**, en mi condición de **Representante Legal** de **IMPERIAL SUPPLY SAS** identificada con NIT. **900.320.531-7**. Debidamente inscrito en la cámara de comercio Bogotá D.C. luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.

Nos encontramos exentos del pago de parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 16 días del mes de febrero de 2026 en Bogotá D.C.

Cordialmente,

IMPERIAL SUPPLY SAS

NIT:900.320.531-7

Juan Sebastian Martínez Puerto
C.C. 1.030.671.439 de Bogotá D.C.

IMPERIAL SUPPLY S.A.S.
Calle 49 sur 89 a 92
Bogotá - Colombia
Tel: 4913361
imperialsupply2022@gmail.com